

Comunicado de Prensa No. 54/2019

Ciudad de México a 8 de octubre de 2019

BAJAN COSTOS DE RENTA MENSUAL EN PLANES DE INTERNET FIJO Y AUMENTA EL NÚMERO DE CANALES EN PAQUETES DE TV DE PAGA

- *Para el servicio de internet fijo, la renta mensual de los planes que incluyen una velocidad de bajada menor a 10 Mbps oscila entre 119 y 270 pesos, en contraste con los 169 y 359 pesos de renta mensual que se reportaron en 2018.*
- *En el caso del servicio de televisión de paga, la cantidad de canales incluidos en los planes, oscila entre 41 y 279 canales, en contraste con los 24 y hasta 262 canales que se reportaron en 2018.*
- *A través del “Comparador de Servicios de Telecomunicaciones” el usuario puede consultar la oferta vigente de planes y tarifas disponibles en el país.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta su Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single play) 2019, relativo a los servicios fijos de uso residencial de internet fijo, telefonía fija y televisión de paga, en la modalidad de contratación single play.

Se destaca la reducción de la renta mensual de los planes de Internet fijo que incluyen una velocidad de bajada menor a 10 Mbps, la cual oscila entre 119 (2 Mbps) y 270 pesos (5 Mbps). En contraste, con los 169 pesos (por 3 Mbps) y hasta 359 pesos (5 Mbps) de renta mensual que se pagaban por estos servicios en 2018.

Asimismo, sobresale el incremento en el número de canales incluidos en los planes del servicio de televisión de paga. La cantidad de canales incluidos oscila entre 41 y 279, mientras que, en 2018, los canales incluidos oscilaban entre 24 y 262, lo que indica un incremento del 71% en la cantidad mínima de canales ofertados.

Entre los principales hallazgos del Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single Play) 2019 se encuentran:

Comunicado de Prensa No. 54/2019

Internet fijo

- Se consideraron 39 planes que incluyen una velocidad de bajada de 2 Mbps hasta 500 Mbps, correspondientes a la oferta vigente y disponible para el usuario.
- El mayor porcentaje de planes (51%), incluye una velocidad de bajada de 10 a 50 Mbps. El 26% de los planes incluye una velocidad de bajada mayor a 50 Mbps. El menor porcentaje de planes (23%), tienen una velocidad de bajada menor a 10 Mbps.
- La renta mensual de los planes con una velocidad de bajada menor a 10 Mbps oscila entre 119 y 270 pesos; los planes de 10 a 50 Mbps tienen rentas mensuales de 249 a 719 pesos. Mientras que, el pago mensual de los planes con velocidad mayor a 50 Mbps oscila entre 549 y mil 519 pesos.
- Jalisco es la entidad federativa con una mayor presencia de concesionarios que ofertan el servicio de Internet fijo en modalidad single play. En esta entidad federativa, el servicio de Internet fijo es ofertado por 5 concesionarios.

Telefonía fija

- Se consideraron 4 planes correspondientes a la oferta vigente y disponible para el usuario.
- El 75% de los planes incluyen llamadas locales, llamadas/minutos a móvil y llamadas/minutos de larga distancia internacional de manera ilimitada.
- La renta mensual de los planes de telefonía fija oscila entre 187.05 y 320 pesos.
- En los estados de Coahuila, Colima, Jalisco, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas tres concesionarios ofertan el servicio de telefonía fija en modalidad single play.

Televisión de paga

- Se contemplaron 38 planes, correspondientes a la oferta vigente y disponible para el usuario.
- La oferta en televisión de paga analizada comprende entre 41 y 279 canales.

Comunicado de Prensa No. 54/2019

- El 53% de los planes de televisión de paga ofrecen de 51 a 100 canales, el 39% de los planes más de 100 canales. La menor cantidad de planes ofertados (8%) se agrupa en el rango de hasta 49 canales.
- La renta mensual de los planes del servicio de televisión de paga oscila entre 180 y mil 54 pesos.
- La renta quincenal de los planes del servicio de televisión de paga va de los 135 a los 195 pesos.
- El 89% de la oferta analizada incluye un televisor.
- En Jalisco, ocho concesionarios ofrecen el servicio de televisión de paga en la modalidad single play.

El IFT cuenta con diversas herramientas y estudios que dan a los usuarios información útil sobre los servicios de telecomunicaciones; una de ellas es el Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, que permite comparar, de manera sencilla y detallada, características de los planes de servicios móviles y fijos, en sus diferentes modalidades de contratación, disponibles en el país.

Los datos contenidos en el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single play) 2019, así como el Comparador, tienen fines estrictamente informativos y pueden ser consultados en el sitio <http://www.ift.org.mx/portalusuarios>.

-----*****-----
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX



/IFT.MX @IFT_MX IFTMEXIDO IFTMX
 INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES